



ANEXO GENERICO
Tabla de Comisiones y Gastos en Pesos Vigencia 09/2018
 Todo el país excepto Tierra del Fuego
 Anexo A

COMUNICACIÓN "A" 5388: PROTECCION DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS		
Tasas de interés en pesos		T.N.A.
Financiación		66,07 %
Financiación de adelantos en efectivo		66,07 %
Intereses punitorios		33,03%
Gastos Administrativos		
Comisión Mantenimiento de Cuenta		\$ 109,50
Cargo por envío de resumen		\$ 13,00
Cargo por reposición de tarjeta (Extravío)		\$ 70,00
Cargo por recupero de cupones (por unidad)		\$ 20,00
Cargo por retiro de efectivo por cajero automático		\$ 20,00
Cargo seguro de vida saldo deudor (operaciones anteriores al 01/09/2016)		0,39%
Comisión gestión de cobranza	195,00 (**)	Por las gestiones de cobro realizadas según antigüedad de la deuda y previo a las acciones judiciales
Cargo por rechazo de débito en cuenta		\$ 26,50
Cargo por envío carta documento		\$ 380,00
Cargo por cobranza en canales externos (Rapipago y/o Pago Fácil)		\$ 32,00
Comisiones Anuales		
Comisión anual por vigencia de tarjeta en 3 cuotas		\$ 210,00- bonificada por programa de puntos
Bonif resumen electrónico (Prog. Cuidar el planeta)		\$ 7,00 por mes
Financiación Pago Mínimo		
El pago mínimo está compuesto por el 50% de los intereses, cargos y comisiones del período, el 55% de las compras en comercios, el 65% de los saldos financiados, el 70% de los adelantos de efectivo, el 100% de las cuotificaciones, préstamos personales y refinanciaciones.		

C.F.T. 82,29 %
T.E.A.90,24 %

(**) Corresponde al monto máximo a facturar por resumen de cuenta.-

Las tasas de interés están sujetas a modificación según lo establece el B.C.R.A. en sus comunicaciones para Tasas de Interés para Operaciones de Creditos.

Declaro utilizar la tarjeta de crédito como medio de pago para mis consumos personales revistiendo en consecuencia la condición de consumidor final, por lo que el IVA eventualmente discriminado no podrá ser utilizado como crédito fiscal.

Recibí de ACTUAL la copia del contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito, en la ciudad de....., a los.....días del mes de.....de 20.....-

..... Firma del Titular Firma Adicional 1 Firma Adicional 2
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración:
Tipo y Nº de Doc.:	Tipo y Nº de Doc.:	Tipo y Nº de Doc.:



ANEXO GENERICO

Tabla de Comisiones y Gastos en Pesos Vigencia 09/2018

Exclusivo Tierra del Fuego

Anexo A

COMUNICACIÓN "A" 5388: PROTECCION DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Tasas de interés en pesos		T.N.A.
Financiación		66,07 %
Financiación de adelantos en efectivo		66,07 %
Intereses punitorios		33,03 %
Gastos Administrativos		
Comisión Mantenimiento de Cuenta		\$ 132,50
Cargo por envío de resumen		\$ 15,75
Cargo por reposición de tarjeta (Extravío)		\$ 84,70
Cargo por recupero de cupones (por unidad)		\$ 24,20
Cargo por retiro de efectivo por Cajero Automático		\$ 24,20
Cargo seguro de vida saldo deudor (operaciones anteriores al 01/09/2016)		0,39%
Comisión gestión de cobranza	\$ 236.00 (**)	Por las gestiones de cobro realizadas según antigüedad de la deuda y previo a las acciones judiciales
Cargo por rechazo de débito en cuenta		\$ 31,50
Cargo por envío carta documento		\$ 380,00
Cargo por Cobranza en canales externos (Rapipago y/o Pago Fácil)		\$ 38,72
Comisiones Anuales		
Comisión anual por vigencia de tarjeta en 3 cuotas		\$ 254.10, bonificada por programa de puntos
Bonif resumen electrónico (Prog . Cuidar el planeta)		\$ 8,47 por mes
Financiación Pago Mínimo		
El pago mínimo está compuesto por el 50% de los intereses, cargos y comisiones del período, el 55% de las compras en comercios, el 65% de los saldos financiados, el 70% de los adelantos de efectivo, el 100% de las cuotas, préstamos personales y refinanciamientos.		

C.F.T. 82,29 %

T.E.A. 90,24%

(**) Corresponde al monto máximo a facturar por resumen de cuenta.-

Las tasas de interés están sujetas a modificación según lo establece el B.C.R.A. en sus comunicaciones para Tasas de Interés para Operaciones de Créditos.

Declaro utilizar la tarjeta de crédito como medio de pago para mis consumos personales revistiendo en consecuencia la condición de consumidor final, por lo que el IVA eventualmente discriminado no podrá ser utilizado como crédito fiscal.

Recibí de ACTUAL la copia del contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito, En la ciudad de....., a los.....días del mes de.....de 20.....-

..... Firma del Titular Firma Adicional 1 Firma Adicional 2
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración:
Tipo y N° de Doc.:	Tipo y N° de Doc.:	Tipo y N° de Doc.: